

**GERENCIA ADMINISTRATIVA**  
*Departamento de Compras y Contrataciones*

Núm.: CM-2026-039

**ACTA DE ADJUDICACIÓN**

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 01-2023 por el Consejo del Poder Judicial, el día 18 de junio de 2026, en horas laborables, se reúnen los órganos administrativos competentes para lo siguiente:

**ÚNICO:** Decidir la adjudicación del procedimiento de Compra Menor Núm. **RI-CM-BS-2026-039**, llevado a cabo para el **Suministro e Instalación de Señaléticas para las Distintas Localidades del Registro Inmobiliario, Segunda Convocatoria**.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 29 de mayo del 2026, el Departamento de Compras y Contrataciones procedió a publicar la convocatoria del procedimiento **RI-CM-BS-2026-039** e invitar mediante correo electrónico a los siguientes proveedores:

No	Nombre	Respuesta
1.	P2P, EIRL	Presentó oferta
2.	Profilm, SRL	No Presentó oferta
3.	Suprint Impresiones , SRL	Presentó oferta
4.	Letreros y Rotulaciones RJ, SRL	No Presentó oferta
5.	Constructora Fipec	No presentó oferta
6.	Detail Box, SRL	No Presentó oferta
7.	ACC Taller Creativo, SRL	No presentó oferta
8.	Prints Studio By AL SRL	No presentó oferta
9.	AD Marketing live, SRL	No presentó oferta
10.	Obelca, SRL	Presentó oferta

**CONSIDERANDO:** Que dentro del plazo establecido para la recepción de las ofertas se recibieron las propuestas de:

- 1. P2P, EIRL**
- 2. Obelca, SRL**
- 3. Suprint Impresiones ,SRL**

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 05 de junio del 2026, se preparó el análisis de credenciales de las ofertas recibidas, mediante documento de evaluación preliminar de credenciales, en el que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN							
Credenciales	Medio de Verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
		P2P, EIRL		Obelca, SRL		Suprint Impresiones, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo al objeto contractual	Ofertas recibidas	En evaluación	Presentar RPE	En evaluación		En evaluación	
Certificación de pago de la Dirección General de Impuestos Internos. (DGII)		En evaluación	Presentar certificación actualizada	En evaluación	Presentar certificación	En evaluación	Presentar Certificación verificable
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social. (TSS)		En evaluación	Presentar Certificación verificable	En evaluación		En evaluación	
FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN							

**CONSIDERANDO:** Que fue solicitada información de naturaleza subsanable, estableciéndose un plazo para los fines.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 12 de junio del 2026, se preparó el análisis de credenciales de las ofertas recibidas, mediante documento de evaluación definitiva de credenciales, en el que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN							
Credenciales	Medio de Verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
		P2P, EIRL		Obelca, SRL		Suprint Impresiones, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo al objeto contractual	Ofertas recibidas	No cumple	No presentó PRE	Cumple		Cumple	
Certificación de pago de la Dirección General de Impuestos Internos. (DGII)		No cumple	No presentó certificación actualizada	Cumple		Cumple	
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social. (TSS)		No cumple	No Presentó Certificación verificable	Cumple		Cumple	
FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN							

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 08 de junio de 2026, los peritos designados presentaron la evaluación técnica del proceso de Compra Menor no. **RI-CM-BS-2026-039** mediante documento de evaluación técnica preliminar, en el que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN										
Lotes	Cantidad	Unidad de medida	Aspectos a Evaluar	Medio de Verificación	P2P, EIRL		Obelca, SRL		Suprint Impresiones, SRL	
					Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
					1	1	Unidad	Suministro e instalación de señalética de Higuey del Registro Inmobiliario	En evaluación	Presentar Oferta.
2	1	Unidad	Suministro e instalación de señalética de Bani, San Cristobal y Neiba del Registro Inmobiliario	En evaluación	Presentar Oferta.	En evaluación		En evaluación	Presentar Oferta.	
3	1	Unidad	Suministro e instalación de señalética en la Vega y San Francisco del Registro Inmobiliario	En evaluación	Presentar Oferta.	En evaluación	Presentar Oferta.	En evaluación	Presentar Oferta.	
El oferente debe presentar una oferta conforme a las especificaciones técnicas y criterios de evaluación de acuerdo al numerales 5 del presente términos de referencia.				En evaluación	Presentar Oferta.	En evaluación	Presentar Oferta.	En evaluación		
Experiencia Especifica del Oferente: El Oferente/Proponente deberá acreditar que cuenta con una experiencia mínima de un (1) año ofreciendo el servicio, mediante documentaciones que abalen 1 año de experiencia tales como copia de los contratos registrados, órdenes de compra o certificaciones de recepción conforme emitidas por las entidades contratantes que indiquen trabajos específicos de esta índole, trabajos parciales no serán validados. (anexo formulario de experiencia del contratista)				En evaluación	Presentar documentos	En evaluación	Presentar documentos	En evaluación		
Especificaciones del material (Sintra, vinil adhesivo, vinil adhesivo fotoluminiscente, frost para cristales, acrílico, cables para letreros colgantes, tornillos para letreros y ACM de 4 mm.) para la señalética.				En evaluación	Indicar material a utilizar.	En evaluación	Indicar material a utilizar.	En evaluación		
Tiempo de entrega de cada lote.				En evaluación	Indicar Tiempo de entrega de cada lote	En evaluación	Indicar Tiempo de entrega de cada lote	En evaluación		
Carta compromiso de entrega de los bienes/servicios ofertados en 60 días calendarios a partir de la emisión de la orden.				En evaluación	Presentar carta compromiso.	En evaluación		En evaluación		
Carta de Garantía: indicando el tiempo de garantía de cada uno de los trabajos por lotes a partir de la recepción formal de los trabajos. (mínimo 1 año de garantía)				En evaluación	Presentar carta garantía.	En evaluación		En evaluación		
FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN										

**CONSIDERANDO:** Que fue solicitada información de naturaleza subsanable, estableciéndose un plazo para los fines.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 17 de junio de 2026, los peritos designados presentaron la evaluación técnica del proceso de Compra Menor no. **RI-CM-BS-2026-039** mediante documento de evaluación técnica definitiva, en el que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN										
Lotes	Cantidad	Unidad de medida	Aspectos a Evaluar	Medio de Verificación	P2P EIRL		Obelca, SRL		Suprint Impresiones, SRL	
					Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
1	1	Unidad	Suministro e instalación de señalética de Higüey del Registro Inmobiliario		No cumple	No fue evaluada por no recibir oferta.	Cumple		Cumple	
2	1	Unidad	Suministro e instalación de señalética de Baní, San Cristóbal y Neiba del Registro Inmobiliario		No cumple	No fue evaluada por no recibir oferta.	Cumple		Cumple	
3	1	Unidad	Suministro e instalación de señalética en la Vega y San Francisco del Registro Inmobiliario		No cumple	No fue evaluada por no recibir oferta.	Cumple		Cumple	
El oferente debe presentar una oferta conforme a las especificaciones técnicas y criterios de evaluación de acuerdo al numerales 5 del presente términos de referencia.					No cumple	No fue evaluada por no recibir oferta.	Cumple		Cumple	
<b>Experiencia Específica del Oferente:</b> El Oferente/Proponente deberá acreditar que cuenta con una experiencia mínima de un (1) año ofreciendo el servicio, mediante documentaciones que abal en 1 año de experiencia tales como copia de los contratos registrados, órdenes de compra o certificaciones de recepción conforme emitidas por las entidades contratantes que indiquen trabajos específicos de esta índole, trabajos parciales no serán validados. (anexo formulario de experiencia del contratista)					No cumple	No presento documentos de abal.	Cumple		Cumple	
Especificaciones del material (Sintra, vinil adhesivo, vinil adhesivo fotoluminiscente, frost para cristales, acrílico, cables para letteros colgantes, tornillos para letteros y ACM de 4 mm.) para la señalética.					No cumple	Solo Remitieron la sintra.	Cumple		Cumple	
Tiempo de entrega de cada lote.					No cumple	No presento Tiempo de entrega.	Cumple		Cumple	
<b>Carta compromiso de entrega</b> de los bienes/servicios ofertados en 60 días calendarios a partir de la emisión de la orden.					No cumple	No presento carta compromiso de entrega.	Cumple		Cumple	
<b>Carta de Garantía:</b> indicando el tiempo de garantía de cada uno de los trabajos por lotes a partir de la recepción formal de los trabajos. (mínimo 1 año de garantía)					No cumple	No presento carta de garantía.	Cumple		Cumple	
FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN										

**CONSIDERANDO:** Que mediante la evaluación técnica los peritos designados indicaron que los proveedores; **Obelca, SRL**; y **Suprint Impresiones, SRL** cumplen con todo lo requerido por el Registro Inmobiliario en las especificaciones técnicas del proceso de compra menor **RI-CM-BS-2026-039**, mientras **P2P, EIRL** no cumple.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 18 de junio del 2026, se preparó el análisis de ofertas económicas y formulario de lugares ocupados de los oferentes participantes que cumplieron con la evaluación técnica, de credenciales y de degustación, arrojando los siguientes resultados:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN						
Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución			Obelca, SRL		Suprint Impresiones, SRL	
Lotes	Cantidad	Descripción del Servicio	Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total
1	1	Suministro e instalación de señalética de Higüey del Registro Inmobiliario	RD\$ 401,082.00	RD\$ 401,082.00	RD\$ 413,000.00	RD\$ 413,000.00
2	1	Suministro e instalación de señalética en Baní, San Cristóbal y Neiba del Registro Inmobiliario	RD\$ 724,284.00	RD\$ 724,284.00	RD\$ 265,500.00	RD\$ 265,500.00
3	1	Suministro e instalación de señalética en la Vega y San Francisco del Registro Inmobiliario	RD\$ 432,234.00	RD\$ 432,234.00	RD\$ 684,400.00	RD\$ 684,400.00
<b>Monto total de la oferta</b>			<b>Total</b>	<b>RD\$ 1,557,600.00</b>	<b>Total</b>	<b>RD\$ 1,362,900.00</b>
<b>Propuesta de Adjudicación</b>			<b>Total</b>	<b>RD\$ 833,316.00</b>	<b>Total</b>	<b>RD\$ 265,500.00</b>
FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN						

**I. INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN**

Lote	Suministro e instalación de señalética de Higüey del Registro Inmobiliario		
	Lugar ocupado	Oferente	Precio Ofertado
1	1	Obelca SRL	RD\$ 401,082.00
	2	Suprint Impresiones SRL	RD\$ 413,000.00
	3	N/A	N/A
Lote	Suministro e instalación de señalética en Baní, San Cristobal y Neiba del Registro Inmobiliario		
	Lugar ocupado	Oferente	Precio Ofertado
2	1	Suprint Impresiones SRL	RD\$ 265,500.00
	2	Obelca SRL	RD\$ 724,284.00
	3	N/A	N/A
Lote	Suministro e instalación de señalética en la Vega y San Francisco del Registro Inmobiliario		
	Lugar ocupado	Oferente	Precio Ofertado
3	1	Obelca SRL	RD\$ 432,234.00
	2	Suprint Impresiones SRL	RD\$ 684,400.00
	3	N/A	N/A
<b>FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN</b>			

**VISTA:** El acta de aprobación de inicio del proceso Núm. CM-2026-039, de fecha 29 de mayo del 2026.

**VISTO:** Los términos de referencia del procedimiento de Compra Menor Núm. **RI-CM-BS-2026-039**.

**VISTAS:** Las ofertas técnicas y económicas de los participantes del presente proceso, y las evaluaciones citadas anteriormente.

**POR CUANTO:** Los órganos administrativos competentes, luego de verificar que se cumplió con el debido proceso para este tipo de procedimiento, mediante esta acta;

**DECIDEN:**

**PRIMERO: ADJUDICAR** el procedimiento de **Compra Menor no. RI-CM-BS-2026-039**, llevado a cabo para el **Suministro e Instalación de Señaléticas para las Distintas Localidades del Registro Inmobiliario, Segunda Convocatoria** de la siguiente manera:

Empresa	RNC	Lotes adjudicados	Monto adjudicado
<b>Obelca, SRL</b>	132118881	1 y 3	RD\$ 833,316.00
<b>Suprint Impresiones, SRL</b>	132787102	2	RD\$265,500.00
<b>Total, adjudicado</b>			<b>RD\$ 1,098,816.00</b>

**SEGUNDO: ORDENAR** al Departamento de Compras y Contrataciones la notificación de los resultados de esta acta a los oferentes participantes, así también como su publicación en la sección de transparencia del portal web del Registro Inmobiliario.

Contra esta acta cabe interponer recurso de impugnación ante el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario o recurso jerárquico ante el Consejo del Poder Judicial en el plazo de 10 días calendarios a partir de la fecha de notificación, según lo dispuesto en el artículo 141, literales A y J de la Resolución núm. 01-2023, sobre Reglamento

de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, o un recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior Administrativo, en el plazo de 30 días a la recepción de su notificación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 5 de la Ley núm. 13-07 y del artículo 1 de la Ley núm. 1494 de fecha 2 de agosto de 1947.

**Firmada por: Michael Campusano**, Gerente Administrativo e **Incidelka Aquino**, Encargada Interina de Compras y Contrataciones.

---Fin del documento---



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Incidelka Aquino

Michael Jose Campusano

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:  
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/FK5U-JELU-GF0M-UVJV>